FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ANAYA	KERGUELEN	ANGELICA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1067921660	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 03 AÑO 1993	CARRERA 4 66 25			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	3015017234	EMAIL	angelica.anayak@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	06	2018	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Santa Isabel			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7818846	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - CONTRATO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 62 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7862396	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION FLORA Y FAUNA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3205745194	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	02	*Mes*	11	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - CONTRATO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 10A W 15A 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNSOSTENIBLE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7890254	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - CONTRATO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 62B 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALAMEDAS CENTRO COMERCIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 94782305	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE COMUNICACION					*DIRECCIÓN* CALLE 44 10 91 PISO 2						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pasto 15 ENERO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto 2026.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.067.921.660



Apellidos
ANAYA KERGUELEN

Nombres
ANGELICA MARIA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	F

Fecha de nacimiento
08 MAR 1993

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
13 JUN 2011, MONTERIA

Fecha de expiración
26 ABR 2033

Firma

.CO

018874112

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

```
ICCOL018874112413001<<<<<<<<<<<
9303081F3304260COL1067921660<9
ANAYA<KERGUELEN<<ANGELICA<MARI
```

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141109144471

(415)7707212489984(8020) 000014110914447 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 2 1 6 6 0	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 2 1 6 6 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANAYA	KERGUELEN	ANGELICA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 64 4 74 ED VIZCAYA AP 202 BRR RECREO

42. Correo electrónico: angelica.kr@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 0 1 7 2 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 7 1 4					2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio de "La Sagrada Familia"

Montería - Córdoba

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba, según Resoluciones Nos. 000139 del 19 de febrero de 1990 y 0001544 de mayo 21 de 1998,

Confiere a

Angélica María Anaya Kerguelén

Identificado(a) con TI. No. 930308014 30 Expedida en Montería

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rectora,

Hna. Marleny Carrasquilla Cárdenas
C.C. No, 32.551.707 de Yarumal

MONTERIA
LUZ FE
TRABAJO
COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Secretaria,

Ana Álvarez Guzmán
C.C. No, 50.905.457 de Montería

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 8A Folio No. 86 Diploma No. 12

Dado en Montería-Córdoba, a 03 de Diciembre del año 2010

M AZUERO EDITORES

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CERTIFICA QUE

Angelica María Anaya Kerguelén

C.C 1.067.921.660 de Montería

SE GRADUÓ EN EL PROGRAMA DE

Comunicación Social y Periodismo
Con Énfasis en Comunicación Organizacional

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C. A LOS 29 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2018

DECANO DE LA ESCUELA

SECRETARIO GENERAL

Firmado digitalmente por: LILIANA HUJU ESPINOSA QUIN LEHU
Fecha firma: 27/06/2018 16:42:48 GMT-05:00
Organización: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Identificador: jdSa bnIR dBQ 1c5x 44bT Ilah QXU=
URL: https://www.esignabox.com/?cc_verifier
VIGILADA

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIONES
NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Angelica María Anaya Kerguelén

C.C 1.067.921.660 de Montería

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS
ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Comunicación Social y Periodismo

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LE OTORGA EL TÍTULO DE

Comunicador Social y Periodista

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR
MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESIÓN.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE
BOGOTÁ, D. C., EL DÍA 29 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2018

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO NO. 1245 DIPLOMA NO. 1245 TOMO XIII FOLIO 026

Escaneado con CamScanner

Fundación Santa Isabel
Por un desarrollo humano sostenible

20 AÑOS FSI
Sembrando sueños

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN SANTA ISABEL

NIT 812007572-9

CERTIFICA:

Que la señora **ÁNGELICA MARÍA ANAYA KERGUELÉN** identificada con cédula de ciudadanía 1.067.921.660 prestó sus servicios profesionales en la Fundación Santa Isabel, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO en el marco de Convenio de Asociación no. 007 de 2023 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS y la Fundación Santa Isabel: "*Aunar esfuerzos para la fortalecer e implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en comunidades educativas y entes territoriales, a través, de procesos participativos, dinámicos e inclusivos con el fin de fomentar cultura ambiental ciudadana en el departamento de Córdoba*", en el periodo comprendido entre el 05 de julio de 2023 al 5 de diciembre de 2023, siendo responsable, entre otras de las siguientes:

- Apoyar en la consecución de los objetivos y consolidación de los resultados del proyecto.
- Elaborar la parrilla de contenido de redes sociales, en función del proyecto.
- Producción de contenidos escritos, sonoros, audiovisuales e interactivos en formatos analógicos y digitales, enviándolos al área de comunicaciones de la Fundación.
- Apoyo a la divulgación de las actividades del proyecto de educación ambiental, y otras designadas por el supervisor.
- Proveer el insumo para la elaboración del video clip del convenio.
- Responsable de proveer el insumo para la actualización de la página web de la CVS con respecto del proyecto educación ambiental.
- Velar por la difusión de información clara y veraz entre los grupos de interés del proyecto.
- Gestionar, actualizar y administrar la información audiovisual del proyecto.
- Apoyar en el manejar la comunicación interna del proyecto

Para constancia se firma a solicitud del interesado en Montería, a los 10 días del mes de julio de 2024.

ALFONSO DARÍO ACEVEDO ROCHA
Director Fundación Santa Isabel

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

60 años
Un legado de transformación social

414-2024

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN**, identificado(a) con C.C. No. 1.067.921.660, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	315-2022		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales.		

Objeto del Contrato.

PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO, EL CUAL REALIZARÁ LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION 003 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO "APOYAR LA IMPLEMENTACION Y/O EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUACION AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y/O ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS, INCLUYENTES Y DINAMICOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA MAYOR CULTURA AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Obligaciones Especificas del Contrato.

1. Apoyo en los procesos de comunicación, organizando contenido para divulgar en redes sociales las actividades del convenio CVS-UNICORDOBA.
2. Apoyo en la comunicación, divulgación y presentación del segundo encuentro virtual de experiencias exitosas denominado "Voces y acciones ambientales por Córdoba".
3. Elaborar mensajes noticiosos para promocionar actividades desarrolladas en el marco del Convenio CVS-UNICOR a través de las redes sociales de la Universidad de Córdoba y CVS (programas educativos, diplomado y curso para recicladores, entrega de material recicladores, premio en el concurso virtual de reciclaje intercolegial y la entrega de estaciones de reciclaje, eventos de fortalecimientos de grupo ambiental "amigos de la tierra" y las instalaciones de las vallas).
4. Apoyo a la divulgación de las actividades asociadas a la formulación e implementación de la política departamental de educación ambiental.
5. Apoyo en la divulgación, promoción y comunicación de piezas digitales divulgativas y promocionales de las estrategias de educación ambiental del SINA.
6. Coordinar las actividades asociadas a la conmemoración de cuatro (4) fechas resaltadas en el calendario ambiental y en los ecosistemas estratégicos del departamento.

7. Apoyo a la divulgación de las actividades de fortalecimiento de capacidades en la estructura ecológica principal. 8. Apoyo en la divulgación de estrategia para fortalecer las capacidades, procesos de formulación y actualización de instrumentos normativos, mediante la adopción de estrategias y alianzas para la gestión institucional. 9. Apoyo en la realización del Video CLIP.		
Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 19.413.333
	Adición No. 1:	N.A.
	Adición No. 2:	N.A.
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	6 meses y 28 días
	Prórroga No. 1:	N.A.
	Prórroga No. 2:	N.A.
Fecha de Inicio:	20/05/2022	
Fecha de Terminación:	17/12/2022	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 28 de agosto de 2024.

JOSEFINA ESTHER ERASO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó: Moisés AB

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA - 061 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 06/03/2012 PÁGINA 1 de 1
	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA PRESENTE ACTA:	21 de diciembre de 2021
CONTRATO U ORDEN No.:	395-2021
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, EL CUAL REALIZARÁ LAS ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN EN APROPIACIÓN SOCIALDEL CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 004 DE 2021, SUSCRITOENTRE UNICOR Y CVS
CONTRATISTA:	ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN
INTERVENTOR:	NABI DEL SOCORRO PEREZ VASQUEZ
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO:	$14.000.000
DURACIÓN:	Cinco (05) Meses
INICIO:	22 de julio de 2021
ADICION (EN VALOR):	N/A
PRORROGA (EN TIEMPO):	N/A
VALOR EJECUTADO:	$14.000.000
VALOR SIN EJECUTAR:	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	N/A
OBSERVACIONES:	N/A

En las instalaciones de la Universidad de Córdoba, se reunieron NABI DEL SOCORRO PEREZ VASQUEZ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 50.897.325 de Montería, en su calidad de SUPERVISOR por parte de la Universidad de Córdoba y ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 1.067.921.660 expedida en Montería, en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de terminar por mutuo acuerdo el Contrato arriba señalado.

Lo anterior obedece a que dicho contrato se desarrolló a satisfacción y cumplió con todas las cláusulas estipuladas en el mismo.

En señal de conformidad se firma por los que en la presente acta intervinieron, a los veintiuno (21) días del mes de diciembre de 2021.

Firma

NABI DEL SOCORRO PEREZ VASQUEZ
SUPERVISOR

Firma

ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN
CONTRATISTA

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No:	395-2021
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, EL CUAL REALIZARÁ LAS ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN EN APROPIACIÓN SOCIALDEL CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 004 DE 2021, SUSCRITOENTRE UNICOR Y CVS**
PLAZO:	Cinco (05) Meses
FECHA DE INICIACIÓN:	22 de julio de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$14.000.000
CONTRATISTA:	ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	NABI DEL SOCORRO PEREZ VASQUEZ

El día 22 del mes de diciembre del año 2021, se reunieron, NABI DEL SOCORRO PEREZ VASQUEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 50.897.325 de Montería, en calidad de Supervisor y ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.067.921.660 de Montería como contratista, con el fin de proceder a la liquidación del presente contrato, dándole cumplimiento a lo sustentado en el Estatuto de Contratación de la Universidad.

A. MODIFICACIONES DEL CONTRATO PRORROGAS

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION

ACTA No.	FECHA (DIA, MES Y AÑO)
N/A	N/A

C. ADICIONES

ADICION No.	FECHA	VALOR ($)
N/A	N/A	N/A

D. OTRAS MODIFICACIONES (DETALLAR)

1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	$14.000.000
VALOR ANTICIPO	N.A.
VALOR PAGO ANTICIPADO	N.A.
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N.A.
VALOR EJECUTADO	$14.000.000
VALOR TOTAL PAGADO POR LA UNIVERSIDAD	$11.200.000
VALOR A PAGAR POR LA UNIVERSIDAD CONTRA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	$2.800.000
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (05) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21/12/2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES)	N.A

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	INICIAL	
N/A	N/A	N/A	N/A

Por lo anterior las partes.

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 395-2021.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la UNIVERSIDAD, con ocasión al contrato en referencia, su ejecución y liquidación. Ratifica igualmente el pago total de la suma pactada en la obligación suscrita.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA - 044 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 23/01/2020 PÁGINA 4 DE 4
	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	

NABI DEL SOCORRO PEREZ VASQUEZ
Firma Supervisor Universidad

ANGELICA ANAYA KERGUELEN
Firma Contratista

Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente

LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
NIT. 900.121.359-2

CERTIFICA

Que la señora **ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.067.921.660 expedida en Montería, presto servicios en la Fundación Flora Fauna, con el contrato N° 017 de 2020, cuyo objeto es "Prestación de Servicios de una Comunicadora Social, cómo profesional de apoyo en el marco del Convenio De Asociación No. 010 de 2020, celebrado entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS y LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA" El cual tuvo un plazo de ejecución de cinco meses, con fecha de inicio del 1 de julio del 2020 al – 02 de noviembre de 2020.

Realizando las siguientes actividades:

Apoyar a los profesionales vinculados al desarrollo de las actividades en el marco del convenio especial de cooperación para actividades de ciencia tecnología e innovación No. 010 de 2020.

Atender las actividades de planificación de gestión ambiental del Convenio De Asociación No. 010 de 2020.

Optimizar los flujos internos y externos de información y la generación de contenidos para su público objetivo. laborar mensajes públicos noticiosos o de opinión, para transmitirlos a través de los medios de comunicación masiva.

Manejar y procesar información en periódicos, diarios, revistas, publicaciones, al igual que en radio televisión desempeñarse como reportero, diagramador, diseñador, fotógrafo y gerente de información y redacción en el medio impreso y audiovisual.

Laborar en oficinas públicas y privadas, como relacionista público y gerente de comunicación procesar textos en editoriales planificar, producir y elaborar mensajes de carácter informativo y de opinión planificar, programar, desarrollar e implementar estrategias comunicacionales que le permitan influir en la opinión pública y aceptación masiva de las ideas que genera. planificación y ejecución de proyectos de marketing y publicidad".

Este certificado se expide a los 4 días del mes de junio a solicitud del interesado.

Atentamente,

ALEJANDRO RENÉ HOYOS BEGAMBRE
C.C 10,772,212 de Montería
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA

FUNDACION FLORA Y FAUNA
NIT: 900121359-2 Representante legal: ALEJANDRO RENE HOYOS BEGAMBRE
Dirección: Cr 10AW #15ª-21 Urb. Vallejo Teléfono: 3205745194
e-mail: funflorafauna@hotmail.com

FUNSOSTENIBLE
Fundación para el Desarrollo Sostenible
de las regiones Colombianas

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS REGIONES COLOMBIANAS-FUNSOSTENIBLE

CERTIFICA:

La señora **ANGELICA MARÍA ANAYA KERGUELEN**, identificada con número de cédula de ciudadanía **No. 1.067.921.660 de Montería**, prestó los servicios profesionales como Comunicadora social bajo los contratos número **021, 069, 096 Y 115 de 2019**, cuyos objetos fueron "Prestar los servicios profesionales como Comunicadora social para desarrollar acciones estratégicas que fortalezcan la gobernabilidad y gestión integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba", en el marco del convenio No. 011 de 2019, entre CVS&FUNSOSTENIBLE, cuyo objeto fue: "**DESARROLLAR SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO RELACIONADA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA A LAS PRINCIPALES CUENCAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y FORTALECER LA GOBERNABILIDAD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**".

Las actividades realizadas fueron:

- Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación social y participación orientadas al fortalecimiento de la gobernabilidad y la gestión integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.

- Apoyar los procesos de socialización comunitaria e institucional asociados a la implementación de la red de monitoreo de calidad de agua superficial y subterránea en las principales cuencas del departamento.

- Elaborar material pedagógico, divulgativo e informativo (boletines, piezas gráficas, contenidos digitales y audiovisuales) para la apropiación social del conocimiento generado por los estudios del recurso hídrico.

- Coordinar y acompañar jornadas, talleres, reuniones y espacios de diálogo con comunidades, autoridades locales, actores institucionales y organizaciones sociales vinculadas a la gestión del recurso hídrico.

- Apoyar la articulación entre entidades (CVS, FUNSOSTENIBLE, administraciones municipales y otros actores) para la difusión de

FUNSOSTENIBLE
Fundación para el Desarrollo Sostenible de las regiones Colombianas

resultados técnicos y el fortalecimiento de procesos de toma de decisiones.

- Sistematizar y documentar los procesos de participación y comunicación desarrollados, incluyendo registros fotográficos, actas, memorias y reportes de actividades.

- Contribuir a la estrategia de educación ambiental y sensibilización sobre el uso, protección y conservación del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.

Apoyar la elaboración de informes técnicos y administrativos relacionados con los componentes sociales y comunicativos del convenio.

Periodo trabajado fue de 8 meses, desde el 2 de mayo de 2019 y con fecha de terminación de contrato el día 27 de diciembre de 2019.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2020.

Cordialmente,

CARLOS DAVID MONTAÑO ORTIZ
Representante Legal.
Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Regiones Colombianas.
Carrera 6 No. 62b - 32. Oficina 402
Tel/Fax: 57+4-7817017
7860653
Montería- Colombia.

Alamedas
centro comercial
NIT. 812.003.252-9

LA SUSCRITA GERENTE DE
ALAMEDAS CENTRO COMERCIAL

CERTIFICA:

Que la señora **ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN**, identificada con cédula de ciudadanía N°1.067.921.660, expedida en Montería, laboró en ALAMEDAS CENTRO COMERCIAL; desempeñó el cargo de Directora Comercial, cumplió las funciones que detallo a continuación

Planear junto con la gerencia las estrategias de comercialización de las áreas comunes y espacios publicitarios para todo el año.
Coordinar con los comercios las acciones necesarias para realizar las correcciones y/o modificaciones a las mismas.
Coordinar el proceso de entrada de un comercio al Centro Comercial el cual incluye: verificar documentos de carpeta, entrega de carta de aprobación, manuales de reglas de funcionamiento y vitrinismo, directorio del área administrativa del Centro Comercial, firma de acuerdo entre Alamedas y el arrendatario.
Coordinar la salida de los comercios que se retiran garantizando la expedición de su paz y salvo e informar a los diferentes procesos, de tal manera que se mantengan las bases de datos actualizadas.
Mantener actualizado los listados de Comercios, listados de locales disponibles, índice de nivel de ocupación
Autorizar permisos a los locales para cambios de vitrinas según el Manual de Vitrinismo.
Realizar gestión de cobranza a los comercios ubicados en las áreas comunes.
Mantener la comunicación directa con los clientes y establecer relaciones de largo plazo, para alcanzar el desarrollo y fidelización de los clientes.
Proponer estrategias de mercadeo y ventas que permitan fomentar mejores relaciones comerciales con los clientes y su proceso de fidelización.
Proponer y ejecutar ferias comerciales que generen tráfico y captar nuevos nichos de mercado.
Registrar y analizar los datos de los indicadores que le corresponden y tomar las acciones correctivas para el mejoramiento del proceso.

Con una relación laboral que inició con un contrato individual de trabajo que inició a término fijo por tres meses, desde el 30 de Enero de 2018, hasta la finalización de la jornada del día 28 de Octubre de 2018.

Para constancia se firma en Montería a solicitud del interesado(a), a los veintiséis (26) días del mes de febrero e de 2025.

ADRIANA MARIA COTE VELOSA
Gerente
ALAMEDAS CENTRO COMERCIAL

V.o Bo. Dirección de Gestión Humana Recibí _____

Calle 44 No. 10-91 2° Piso - Tel: (094) 785 23 05
Email: info@alamedascc.com
Montería - Córdoba

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:45:13 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1067921660**

Apellidos y Nombres: **ANAYA KERGUELEN ANGELICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 18:22:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067921660
Código de Verificación	1067921660260112182222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288371927

PIB
18:26:05

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067921660:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 06:29:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067921660** y Nombre: **ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132345356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-13 10:45

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGELICA	MARIA	ANAYA	KERGUELEN

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1067921660

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE MONTERIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["VACIA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$30.400.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$30.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCISCO	JAVIER	BURGOS	LENGUA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1067859906

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Angelica Maria Anaya kerguelen

C.C 1.067.921.660

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de febrero 2025

Código: 765814162000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067921660 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 06:42 PM

Código Verificación: **7XRN1PAESD**

Válida hasta: **12/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:46:37 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067921660,** Apellidos y Nombres **ANAYA KERGUELEN ANGELICA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA DE MONTERIA**, con NIT **800253846-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Calle 21 # 4-24 Barrio Centro – Montería, Córdoba
Tel. (034) 321 461 0723 Cel. 314 8061741 – 3117 144712 Correo: avysosas@gmail.com

<< Dios ante todo >>

Licencia para la prestación de servicios de SALUD OCUPACIONAL 000128-2016 SDS Córdoba
Código y Nombre del Prestador: 2300102116-MEDICINA LABORAL IPS DR. EMIGDIO PEREZ RICARDO Y/O AV&SO SAS
Diligenciado por MEDICINA LABORAL IPS de conformidad con las Res. 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012

Lugar y fecha de emisión:
MONTERIA, viernes, 30 de agosto de 2024 11:00:35

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL	PERSONA NATURAL	
DIRECCION	DATOS IGUAL AL TRABAJADOR	
TIPO DE EXAMEN	INGRESO	
DATOS DEL TRABAJADOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN	
IDENTIFICACION	CC 1.067.921.660	
TELEFONO	3015017234	
DIRECCION	CRA 4TA N° 66 -25 B/ RECREO	
CIUDAD	MONTERÍA	SEXO: MUJER
CARGO	ACTUAL: CESANTE ASPIRA: COMUNICADORA SOCIAL	EDAD: 31 AÑOS

EXAMENES REALIZADOS
SE LE REALIZÓ: TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL (VISIOMETRIA).
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN: OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO MEDICO LABORAL
APTO PARA EL CARGO ESPECIFICO. PATOLOGIA(S) NO INTERFIERE (N) CON SU OFICIO.

RECOMENDACIONES
- MEDICAS: Control visiométrico periódico, Examen anual, Uso de corrección óptica para laborar, Valoración médica y seguimiento por EPS - OCUPACIONALES: Uso de elementos de protección personal, Higiene postural, Realizar pausas activas - ESTILO DE VIDA: Adecuado regimen nutricional y ejercicio, Hábitos y estilo de vida saludable
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Conservación visual
OBSERVACIONES
Seguir recomendaciones del equipo de SST 1. .Valoración por optometría y oftalmología de su EPS, para corregir defecto de refracción diagnosticado en esta consulta.
RESTRICCIONES LABORALES
NINGUNA

Dra. LILIA DIAZ LOPEZ
Medico cirujano LSO 268/2017
Magister en Seguridad
y Salud en el Trabajo

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1067921660** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1067921660
NOMBRES Y APELLIDOS	ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	150
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **12/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ANAYA KERGUELEN ANGELICA MARIA** identificado(a) con **CC** número **1.067.921.660** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 31 de enero de 2018 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 12 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2118723105759

(415)7707212489984(8020) 000211872310575 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1067921660	8	ANAYA	KERGUELEN	ANGELICA	MARIA	12

24. Actividad económica principal: 7490 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 0

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 130,443,000 — Deudas 30: 37,918,000 — Total patrimonio líquido 31: 92,525,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	19,580,000	43	0	58	0	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	3,446,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	0
Renta líquida		34	16,134,000	46	0	61	0	78	0
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	3,976,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	37	3,976,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	230,000	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	40	230,000	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		41	4,206,000	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				54	0	70	0	87	0
Pérdida líquida del ejercicio				55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		42	11,928,000	57	0	73	0	90	0

Ren. líquida céd. gen.	91	16,134,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.**	92	4,206,000	**R. liq. ord. cédula gen.**	93	11,928,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. liq. grav. cédula gen.**	97	11,928,000	Renta presuntiva 98: 0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	11,928,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor 137: 0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario 141: 0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2025-09-22 / 02:12:17 PM

2025-0[illegible]4:12:17

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900373498186

2025411811133 6

PRIORIDAD

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CORDOBA, **13/01/2026**
BOLIVAR,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANGELICA MARIA ANAYA KERGUELEN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1067921660**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570157070045578**
Fecha de apertura	**13/02/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA